

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE AGOSTO DE 2020, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

11. (Exp. N° 191120-000095-20) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal favorable del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Clementina Tomas, C.I. 4.316.646-3, para ocupar un cargo de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 10 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 30/11/20.

2) Establecer una lista de suplentes, en el orden de prelación que se detalla, por un período de hasta ciento veinte días con Irene Rubio y Nadir Díaz para el caso en que se registre la vacante del cargo provisto en el numeral 1).

3) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

4) Comunicar a los postulantes la presente resolución.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.2, Proyecto ANEP-CODI 19-21, Llave presupuestal 1920023151. Distribuido N° 709/20.-

11 en 11